

CONSULTAS Y REPORTES > MATRIZ DE INDICADORES > CONSULTA

Justificación del Programa Presupuestario

DE ACUERDO CON LOS RECENTES ACONTECIMIENTOS SURGIDOS A PARTIR DEL EXPONENCIAL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIGITAL; Y LOS CAMBIOS ECONÓMICOS POLÍTICOS Y SOCIALES A NIVEL MUNDIAL HAN IMPULSADO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A DESARROLLAR METAS Y OBJETIVOS INTEGRALES QUE ATIENDAN LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS DE LAS REGIONES EN DONDE SE UBICAN A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE ALTO DESEMPEÑO.



03/04/2025 13:36:0202003 MPP AUTORIZACIÓN DPSAG/ROGA700219JM9:  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 Y 15, DE LA LEY DE  
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE; 33, FRACCIÓN V, DE LA LEY  
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; 46, FRACCIÓN  
VIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS;  
NUMERALES 1, 4, 6, 7, 11, 32 Y 37 DE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS  
MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS  
PRESUPUESTARIOS; ASÍ COMO EL NUMERAL 31 DE LAS DIRECTRICES PARA EL

Comentarios del Capturista / Revisor / Autorizador